

P.R.L. II CICLO DE FORMACIÓN: PARTE ESPECÍFICA TRABAJOS EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES



	<b>PRESENCIAL</b>		
	<b>Duración:</b> 6 H	<b>Horas presenciales:</b> 6 H	<b>Horas online:</b> 0 H
	<b>Familia:</b> TPC FORMACION CONVENIO <b>Área:</b> GENERAL PRL		
	<b>Dirigido a:</b> Trabajadores que desarrollan su actividad en empresas encuadradas en el marco del Convenio del SECTOR METAL en empresas que desarrollan su actividad en OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.		
	<b>Objetivos:</b> A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para poder identificar los riesgos derivados del oficio. De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse. Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.		
	<b>Contenidos:</b> Estos contenidos formativos se corresponden con lo establecido en Anexo VI Apartado A y B, de la Resolución del 11 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el IV CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE LA INDUSTRIA, TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SECTOR DEL METAL. 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS. ¿ Tipos de instalaciones de telecomunicaciones: instalaciones en fachadas, aéreas, subterráneas, cámaras de registros, torres móviles, torres de comunicaciones, etc. ¿ Equipos de trabajo más comunes. 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS. ¿ Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan. ¿ Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). ¿ Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). ¿ Riesgo eléctrico: Nociones básicas. RD 614/2001, trabajos en centros de transformación, trabajos sin tensión, baterías, con tensión, en proximidad, con tensiones de seguridad. ¿ Caídas de personas al mismo nivel. ¿ Caídas de personas a distinto nivel: escaleras de mano, escaleras de repartidor, trabajos		

en fachadas, trabajos en postes de madera y hormigón, trabajos en tejados, trabajos en torres.

¿ Espacios confinados.

¿ Riesgos biológicos.

¿ Riesgos químicos.

¿ Iluminación, ruido, vibraciones, condiciones climatológicas.

¿ Radiaciones no ionizantes (campos electromagnéticos en telefonía móvil).

¿ Trabajos de fusión de fibra óptica.

¿ Trabajos en salas de equipos.

¿ Manejo manual de cargas.

¿ Trabajos en vía pública y seguridad vial.

¿ Consignas de actuación ante emergencias y accidentes. Protocolo PAS.

(Duración: 6 horas)